

## SUMARIO

1. *CALENDARIO LABORAL DEL AÑO 2009.*
2. *JURISPRUDENCIA SOCIAL.*  
**Despido nulo por falta de causa.**  
**Extinción de contratos por obra o servicio determinado.**
3. *CONVENIOS COLECTIVOS.*

### 1. CALENDARIO LABORAL DEL AÑO 2009.

#### Andalucía

1 de Enero .....	Año Nuevo	12 de Octubre.....	Fiesta Nacional de España
6 de Enero .....	Epifanía del Señor	2 de Noviembre .....	Lunes siguiente al Día de Todos los Santos
28 de Febrero.....	Día de Andalucía	7 de Diciembre .....	Lunes siguiente al Día de la Constitución Española
9 de Abril.....	Jueves Santo	8 de Diciembre .....	Inmaculada Concepción
10 de Abril.....	Viernes Santo	25 de Diciembre .....	Natividad del Señor
1 de Mayo .....	Fiesta del Trabajo		
15 de Agosto .....	Asunción de la Virgen		

#### Aragón

1 de Enero .....	Año Nuevo	12 de Octubre.....	Fiesta Nacional de España
6 de Enero .....	Epifanía del Señor	2 de Noviembre .....	Lunes siguiente al Día de Todos los Santos
9 de Abril.....	Jueves Santo	7 de Diciembre .....	Lunes siguiente al Día de la Constitución Española
10 de Abril.....	Viernes Santo	8 de Diciembre .....	Inmaculada Concepción
23 de Abril.....	San Jorge	25 de Diciembre .....	Natividad del Señor
1 de Mayo .....	Fiesta del Trabajo		
15 de Agosto .....	Asunción de la Virgen		

### **Asturias**

1 de Enero .....	Año Nuevo	12 de Octubre.....	Fiesta Nacional de España
6 de Enero .....	Epifanía del Señor	2 de Noviembre .....	Lunes siguiente al Día de Todos los Santos
9 de Abril.....	Jueves Santo	7 de Diciembre .....	Lunes siguiente al Día de la Constitución Española
10 de Abril.....	Viernes Santo	8 de Diciembre .....	Inmaculada Concepción
1 de Mayo .....	Fiesta del Trabajo	25 de Diciembre .....	Natividad del Señor
15 de Agosto .....	Asunción de la Virgen		
8 de Septiembre..	Día de Asturias		

### **Baleares**

1 de Enero .....	Año Nuevo	12 de Octubre.....	Fiesta Nacional de España
6 de Enero .....	Epifanía del Señor	2 de Noviembre .....	Lunes siguiente al Día de Todos los Santos
9 de Abril.....	Jueves Santo	7 de Diciembre .....	Lunes siguiente al Día de la Constitución Española
10 de Abril.....	Viernes Santo	8 de Diciembre .....	Inmaculada Concepción
13 de Abril.....	Lunes de Pascua	25 de Diciembre .....	Natividad del Señor
1 de Mayo .....	Fiesta del Trabajo	26 de Diciembre .....	San Esteban
15 de Agosto .....	Asunción de la Virgen		

### **Canarias**

1 de Enero .....	Año Nuevo	15 de Agosto .....	Asunción de la Virgen
6 de Enero .....	Epifanía del Señor	12 de Octubre.....	Fiesta Nacional de España
9 de Abril.....	Jueves Santo	7 de Diciembre .....	Lunes siguiente al Día de la Constitución Española
10 de Abril.....	Viernes Santo	8 de Diciembre .....	Inmaculada Concepción
1 de Mayo .....	Fiesta del Trabajo	25 de Diciembre .....	Natividad del Señor
30 de Mayo .....	Día de Canarias		
15 de Agosto .....	Asunción de la Virgen		

### **Cantabria**

1 de Enero .....	Año Nuevo	15 de Septiembre .....	Día de la Bien Aparecida
6 de Enero .....	Epifanía del Señor	12 de Octubre.....	Fiesta Nacional de España
9 de Abril.....	Jueves Santo	7 de Diciembre .....	Lunes siguiente al Día de la Constitución Española
10 de Abril.....	Viernes Santo	8 de Diciembre .....	Inmaculada Concepción
1 de Mayo .....	Fiesta del Trabajo	25 de Diciembre .....	Natividad del Señor
28 de Julio.....	Día de las Instituciones		
15 de Agosto .....	Asunción de la Virgen		

### **Castilla - La Mancha**

1 de Enero .....	Año Nuevo	1 de Junio .....	Día de la región
6 de Enero .....	Epifanía del Señor	15 de Agosto .....	Asunción de la Virgen
19 de Marzo.....	San José	12 de Octubre.....	Fiesta Nacional de España
9 de Abril.....	Jueves Santo	7 de Diciembre .....	Lunes siguiente al Día de la Constitución Española
10 de Abril.....	Viernes Santo	8 de Diciembre .....	Inmaculada Concepción
1 de Mayo .....	Fiesta del Trabajo	25 de Diciembre .....	Natividad del Señor

### **Castilla y León**

1 de Enero .....	Año Nuevo	15 de Agosto .....	Asunción de la Virgen
6 de Enero .....	Epifanía del Señor	12 de Octubre.....	Fiesta Nacional de España
19 de Marzo.....	San José	2 de Noviembre .....	Lunes siguiente al Día de Todos los Santos
9 de Abril.....	Jueves Santo	8 de Diciembre .....	Inmaculada Concepción
10 de Abril.....	Viernes Santo	25 de Diciembre .....	Natividad del Señor
23 de Abril.....	Fiesta Com. Autónoma		
1 de Mayo .....	Fiesta del Trabajo		

### **Cataluña**

1 de Enero .....	Año Nuevo	15 de Agosto .....	Asunción de la Virgen
6 de Enero .....	Epifanía del Señor	11 de Septiembre .....	Fiesta Nacional de Cataluña
10 de Abril.....	Viernes Santo	12 de Octubre.....	Fiesta Nacional de España
13 de Abril.....	Lunes de Pascua	8 de Diciembre .....	Inmaculada Concepción
1 de Mayo .....	Fiesta del Trabajo	25 de Diciembre .....	Natividad del Señor
24 de Junio .....	San Juan	26 de Diciembre .....	San Esteban

### **Comunidad Valenciana**

1 de Enero .....	Año Nuevo	1 de Mayo .....	Fiesta del Trabajo
6 de Enero .....	Epifanía del Señor	15 de Agosto .....	Asunción de la Virgen
19 de Marzo.....	San José	9 de Octubre .....	Día de la Com. Valenciana
9 de Abril.....	Jueves Santo	12 de Octubre.....	Fiesta Nacional de España
10 de Abril.....	Viernes Santo	8 de Diciembre .....	Inmaculada Concepción
13 de Abril .....	Lunes de Pascua	25 de Diciembre .....	Natividad del Señor

### **Extremadura**

1 de Enero .....	Año Nuevo	12 de Octubre.....	Fiesta Nacional de España
6 de Enero .....	Epifanía del Señor	2 de Noviembre .....	Lunes siguiente al Día de Todos los Santos
9 de Abril.....	Jueves Santo	7 de Diciembre .....	Lunes siguiente al Día de la Constitución Española
10 de Abril.....	Viernes Santo	8 de Diciembre .....	Inmaculada Concepción
1 de Mayo .....	Fiesta del Trabajo	25 de Diciembre .....	Natividad del Señor
15 de Agosto .....	Asunción de la Virgen		
8 de Septiembre..	Día de Extremadura		

### **Galicia**

1 de Enero .....	Año Nuevo	25 de Julio .....	Santiago Apóstol
6 de Enero .....	Epifanía del Señor	15 de Agosto .....	Asunción de la Virgen
19 de Marzo.....	San José	12 de Octubre.....	Fiesta Nacional de España
9 de Abril.....	Jueves Santo	7 de Diciembre .....	Lunes siguiente al Día de la Constitución Española
10 de Abril.....	Viernes Santo	8 de Diciembre .....	Inmaculada Concepción
1 de Mayo .....	Fiesta del Trabajo	25 de Diciembre .....	Natividad del Señor

### **Madrid**

1 de Enero .....	Año Nuevo	2 de Mayo.....	Fiesta de la Comunidad
6 de Enero .....	Epifanía del Señor	11 de Junio .....	Corpus Christi
19 de Marzo.....	San José	15 de Agosto .....	Asunción de la Virgen
9 de Abril.....	Jueves Santo	12 de Octubre.....	Fiesta Nacional de España
10 de Abril.....	Viernes Santo	8 de Diciembre .....	Inmaculada Concepción
1 de Mayo .....	Fiesta del Trabajo	25 de Diciembre .....	Natividad del Señor

### **Murcia**

1 de Enero .....	Año Nuevo	9 de Junio .....	Día de la región de Murcia
6 de Enero .....	Epifanía del Señor	15 de Agosto .....	Asunción de la Virgen
19 de Marzo.....	San José	12 de Octubre.....	Fiesta Nacional de España 9
de Abril.....	Jueves Santo	7 de Diciembre .....	Lunes siguiente al Día de la Constitución Española
10 de Abril.....	Viernes Santo	8 de Diciembre .....	Inmaculada Concepción
1 de Mayo .....	Fiesta del Trabajo		

25 de Diciembre .....Natividad del Señor

### **Navarra**

1 de Enero ..... Año Nuevo  
6 de Enero ..... Epifanía del Señor  
19 de Marzo..... San José  
9 de Abril..... Jueves Santo  
10 de Abril..... Viernes Santo  
13 de Abril ..... Lunes de Pascua

1 de Mayo .....Fiesta del Trabajo  
25 de Julio .....Santiago Apóstol  
15 de Agosto .....Asunción de la Virgen  
12 de Octubre.....Fiesta Nacional de España  
8 de Diciembre .....Inmaculada Concepción  
25 de Diciembre .....Natividad del Señor

### **País Vasco**

1 de Enero ..... Año Nuevo  
6 de Enero ..... Epifanía del Señor  
19 de Marzo..... San José  
9 de Abril..... Jueves Santo  
10 de Abril..... Viernes Santo  
13 de Abril ..... Lunes de Pascua

1 de Mayo .....Fiesta del Trabajo  
25 de Julio .....Santiago Apóstol  
15 de Agosto .....Asunción de la Virgen  
12 de Octubre.....Fiesta Nacional de España  
8 de Diciembre .....Inmaculada Concepción  
25 de Diciembre .....Natividad del Señor

### **La Rioja**

1 de Enero ..... Año Nuevo  
6 de Enero ..... Epifanía del Señor  
19 de Marzo..... San José  
9 de Abril..... Jueves Santo  
10 de Abril..... Viernes Santo  
1 de Mayo ..... Fiesta del Trabajo

9 de Junio .....Día de la Rioja  
15 de Agosto .....Asunción de la Virgen  
12 de Octubre.....Fiesta Nacional de España  
7 de Diciembre .....Lunes siguiente al Día de  
la Constitución Española  
8 de Diciembre .....Inmaculada Concepción  
25 de Diciembre .....Natividad del Señor

### **C.A. Ceuta**

1 de Enero ..... Año Nuevo  
6 de Enero ..... Epifanía del Señor  
9 de Abril..... Jueves Santo  
10 de Abril..... Viernes Santo  
1 de Mayo ..... Fiesta del Trabajo  
15 de Agosto ..... Asunción de la Virgen

12 de Octubre.....Fiesta Nacional de España  
2 de Noviembre .....Lunes siguiente al Día de  
Todos los Santos  
7 de Diciembre .....Lunes siguiente al Día de  
la Constitución Española  
8 de Diciembre .....Inmaculada Concepción

2 de Septiembre..Día de CA de Ceuta      25 de Diciembre .....Natividad del Señor

### **C.A. Melilla**

1 de Enero ..... Año Nuevo	12 de Octubre.....Fiesta Nacional de España
6 de Enero ..... Epifanía del Señor	2 de Noviembre .....Lunes siguiente al Día de
19 de Marzo.....San José	Todos los Santos
9 de Abril.....Jueves Santo	7 de Diciembre ..... Lunes siguiente al Día de
10 de Abril ..... Viernes Santo	la Constitución Española
1 de Mayo ..... Fiesta del Trabajo	8 de Diciembre .....Inmaculada Concepción
15 de Agosto .....Asunción de la Virgen	25 de Diciembre .....Natividad del Señor

En la Comunidad Autónoma de Canarias, el Decreto 138/2008, de 17 de junio, por el que se determina el Calendario de Fiestas Laborales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2009 (B.O.C. de 26.06.2008) dispone: En las Islas de El Hierro, Fuerteventura, Gran Canaria, La Gomera, La Palma, Lanzarote y Tenerife, las Fiestas Laborales serán las siguientes: En El Hierro: el 4 de julio, Bajada de la Virgen de los Reyes; en Fuerteventura: el 19 de septiembre, Nuestra Señora de la Peña; en Gran Canaria: el 8 de septiembre, Nuestra Señora del Pino; en La Gomera: el 5 de octubre, Nuestra Señora de Guadalupe; en Lanzarote: el 15 de septiembre, Virgen de los Dolores, Ntra. Señora de los Volcanes; en La Palma: el 5 de agosto, Virgen de las Nieves; en Tenerife: el 2 de febrero, Virgen de la Candelaria.

## **2. JURISPRUDENCIA SOCIAL.**

### **Despido nulo por falta de causa**

La Sala de lo Social del TSJ de Cataluña, mediante sentencia del pasado 3 de octubre, ha desestimado el recurso de suplicación interpuesto por la empresa demandada contra sentencia que declaró nulo el despido de la trabajadora.

Según la Sala, si bien conforme a reiterada doctrina jurisprudencial, "constituye justa causa de despido el caso del trabajador que, estando en situación de IT, presta servicios con independencia de que los mismos se efectúen por cuenta propia o ajena, sean o no retribuidos, o de corta o larga duración, ya que en estos supuestos el trabajador está

dificultando su curación, está percibiendo un subsidio de IT al que seguramente no tenía derecho por estar ya curado o por no haber padecido realmente la enfermedad que lo sustentaba,...", en el supuesto de autos, lejos de alegarse una inexistente prestación en favor de terceros, la carta de despido se limita a imputar a la trabajadora el haber "realizado vida totalmente normal".

Careciendo dicha imputación de la entidad disciplinaria que el empleador pretende atribuir a la actividad cotidiana de quien se encuentra de baja "por la patología de trastorno por ansiedad generalizado secundario a violencia de género", lo que realmente subyace, a juicio de la Sala, es su sanción por haberse ausentado del trabajo por una causa que, además de encontrar su objetiva cobertura en una incombustible situación de IT, aparece singularmente protegida por el artículo 21.4 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género cuando dispone que "las ausencias o faltas de puntualidad al trabajo motivadas por la situación física o psicológica derivada de la violencia de género se consideran justificadas, cuando así lo determinen los servicios sociales de atención o servicios de salud, según proceda...".

### **Extinción de contratos por obra o servicio determinado.**

Mediante sentencia de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo, de diez de junio de dos mil ocho, se discute la posibilidad de extinguir un contrato para obra o servicio cuando finaliza la contrata de prestación de servicios por parte de la empleadora a otra empresa. En este caso se había pactado que la duración del contrato se extendería hasta fin de obra, pero, antes de finalizar dicha contrata, la empresa comitente comunicó a la contratista (la empleadora) que, a partir de determinado momento, precisaba menos trabajadores, con base en lo cual la empleadora dio por extinguida la relación laboral con el actor.

La Sala decide que este hecho no autoriza a la empleadora a extinguir el contrato, toda vez que no ha llegado el fin de la relación laboral que se había pactado, y tampoco existe previsión al respecto en la normativa estatal, ni en el convenio colectivo, ni tampoco en el propio contrato de trabajo. Recuerda la Sala que la jurisprudencia autoriza la limitación del vínculo contractual cuando la terminación de la contrata opera por causa distinta de la voluntad del contratista y por ello si es éste el que denuncia el vencimiento del término o si el contrato termina por causa a él imputable, no podrá invocar válidamente el cumplimiento del término.

En este caso no se ha producido la finalización de la contrata, sino que la empleadora contratista ha acordado poner fin a dicha relación laboral cuando todavía estaba vigente la

contrata para cuyo cumplimiento había concertado ésta los servicios del trabajador, pero se había producido un hecho (comunicación por parte de la comitente de que, a partir de determinado momento, necesitaba los servicios de un menor número de trabajadores de la contratista) al que la aludida empleadora atribuía virtualidad suficiente para dar por finalizado el contrato en su día convenido con uno de sus trabajadores.

### 3. CONVENIOS COLECTIVOS.

#### Convenios Colectivos Interprovinciales publicados entre el 16 de octubre de 2008 y el 15 de noviembre de 2008.

Ámbito funcional	Tipo	Boletín
Artes Gráficas, Manipulados de Papel, Manipulados de Cartón, Editoriales e Industrias Auxiliares.	AC	BOE 4/11/2008
Empresas Organizadoras del Juego del Bingo.	CC	BOE 4/11/2008
Fútbol Profesional.	CC	BOE 4/11/2008

#### Convenio Colectivos de ámbito Provincial y Autonómico publicados entre el 16 de octubre de 2008 y el 15 de noviembre de 2008.

Territorio	Ámbito funcional	Tipo	Boletín
A Coruña	Transporte de Viajeros por Carretera.	CC	BOP 5/11/2008
	Oficinas y despachos.	CC	BOP 8/11/2008
Álava	Transporte de Viajeros por Carretera.	CC	BOTHA 3/11/2008
Albacete	Oficinas y Despachos.	RS	BOP 22/10/2008
	Comercio en General.	CC	BOP 24/10/2008
	Hostelería.	AC	BOP 27/10/2008
	Construcción y Obras Públicas.	CA	BOP 10/11/2008
Alicante	Comercio de Muebles, Cestería y Artículos de Mimbre y Junco.	CE	BOP 21/10/2008
	.Oficinas de Farmacia.	CC	BOP 24/10/2008
	Industria de la Madera y el Corcho.	RS	BOP 14/11/2008
Andalucía	Acuicultura Marina.	CC	BOJA 22/10/2008
	Acuicultura Marina.	LA	BOJA 10/11/2008
Aragón	Despachos de Graduados Sociales.	RS	BOA 17/10/2008
	Despachos de Graduados Sociales.	CC	BOA 23/10/2008
	Enseñanza Privada concertada.	AC	BOA 4/11/2008
Baleares	Exhibición Cinematográfica.	CC	BOIB 15/11/2008
Barcelona	Comercio Textil.	CC	DOGC 31/10/2008

	Empresas de Remolcadores de Tráfico Interior y Exterior de Puertos.	CC	DOGC	3/11/2008
	Construcción y Obras Públicas.	RS	DOGC	4/11/2008
	Comercio de Materiales de Construcción.	AC	DOGC	5/11/2008
	Empresas Estibadoras Portuarias.	CC	DOGC	11/11/2008
	Industrias del Aceite y sus Derivados.	CC	DOGC	13/11/2008
Burgos	Comercio del Mueble.	RS	BOP	12/11/2008
Cádiz	Comercio del Mueble.	CC	BOP	3/11/2008
	Comercio del Metal.	CC	BOP	14/11/2008
Castellón	Industrias de Distribución de Gases Licuados del Petróleo.	RS	BOP	4/11/2008
	Industrias de Mármoles y Piedras.	AC	BOP	11/11/2008
Cataluña	Comercio del Vidrio, Pisa, Cerámica y Similares.	AC	DOGC	27/10/2008
	Comercio del Mueble.	RS	DOGC	30/10/2008
	Industria de Hostelería y Turismo.	CC	DOGC	30/10/2008
	Chocolates, Bombones, Caramelos y Chicles de las Provincias de Barcelona, Lleida y Tarragona.	CC	DOGC	31/10/2008
	Exhibición Cinematográfica de las Provincias de Girona, Lleida y Tarragona.	CC	DOGC	4/11/2008
	Agropecuario.	CC	DOGC	11/11/2008
	Industria de Confección de Ante, Napa y Doble Faz.	CC	DOGC	14/11/2008
Ceuta	Estudios Técnicos y Oficinas de Arquitectura y Oficinas y Despachos en General.	EX	BOCCE	21/10/2008
Ciudad Real	Transporte de Mercancías por Carretera.	CE	BOP	24/10/2008
Comunidad Valenciana	Derivados del Cemento.	CC	DOCV	28/10/2008
	Empleados de Notarías.	CE	DOCV	29/10/2008
	Industria de Azulejos, Pavimentos y Baldosas Cerámicas.	CC	DOCV	30/10/2008
	Manipulado y Envasado de Cítricos, Frutas y Hortalizas.	RS	DOCV	7/11/2008
	Recolección de Cítricos.	RS	DOCV	7/11/2008
Girona	Industrias de Captación, Elevación, Conducción, Tratamiento, Depuración y Distribución de Agua.	AC	BOP	27/10/2008
Granada	Industria de la Madera.	CA	BOP	21/10/2008
	Industria del Aceite y Derivados.	RS	BOP	22/10/2008
	Metal.	AC	BOP	27/10/2008
	Construcción y Obras Públicas.	CC	BOP	28/10/2008
	Oficinas y Despachos.	CC	BOP	4/11/2008
Guipúzcoa	Mayoristas de Frutas y Productos Hortícolas.	RS	BOG	28/10/2008
Huelva	Pompas Fúnebres.	CC	BOP	17/10/2008
	Industrias de Derivados del Cemento.	CA	BOP	30/10/2008

	Industrias de Panaderías y Expendedurías de Pan.	CE	BOP	30/10/2008
Huesca	Agrícola.	CE	BOP	20/10/2008
La Rioja	Residencias Privadas de Personas Mayores.	CC	BOR	3/11/2008
	Industrias Vinícolas y Alcohólicas.	CC	BOR	12/11/2008
Lugo	Oficinas y Despachos.	RS	BOP	12/11/2008
	Sanidad Privada.	RS	BOP	12/11/2008
Lleida	Captación, Elevación, Conducción, Depuración, Tratamiento y Distribución de Aguas.	RS	DOGC	21/10/2008
	Recolección, Almacenamiento, Manipulación y Venta de Frutas y Verduras.	RS	DOGC	27/10/2008
Madrid	Confección de Peletería Fina.	RS	BOCM	16/10/2008
	Actores.	RS	BOCM	23/10/2008
	Oficinas y Despachos.	CC	BOCM	4/11/2008
Málaga	Industrias Siderometalúrgicas.	CC	BOP	24/10/2008
	Limpieza de Edificios y Locales.	CC	BOP	14/11/2008
Melilla	Estudios Técnicos y Oficinas de Arquitectura y Oficinas y Despachos en General.	EX	BOME	21/10/2008
Murcia	Manipulado, Aderezo, Deshueso y Relleno de Aceitunas.	CC	BORM	20/10/2008
	Alimentación (Detallistas, Supermercados y Autoservicios de Alimentación).	CC	BORM	29/10/2008
Navarra	Panaderías.	CC	BON	17/10/2008
Ourense	Limpieza de Edificios y Locales.	CC	BOP	6/11/2008
País Vasco	Empresas Concesionarias del Servicio de Limpieza de Osakidetza.	RS	BOPV	6/11/2008
Palencia	Oficinas y Despachos.	CC	BOP	27/10/2008
	Transporte de Mercancías por Carretera.	CC	BOP	10/11/2008
Pontevedra	Comercio de Materiales de la Construcción y Saneamiento.	CC	BOP	29/10/2008
	Industrias Vinícolas o Bodegas, Comercio del Vino y Viticultura.	CC	BOP	29/10/2008
	Carpintería, Ebanistería y Actividades Afines.	CC	BOP	31/10/2008
	Carpintería de Ribera.	CC	BOP	31/10/2008
Santa Cruz de Tenerife	Construcción.	RS	BOP	17/10/2008
Segovia	Construcción y Obras Públicas.	CA	BOP	14/11/2008
Tarragona	Fabricantes de Galletas.	RS	DOGC	27/10/2008
	Panaderías.	CC	DOGC	28/10/2008
	Transportes de Mercancías por Carretera y Logística.	CC	DOGC	14/11/2008
Valencia	Supermercados y Autoservicios.	CE	BOP	24/10/2008
Vizcaya	Hostelería.	CC	BOB	3/11/2008
Zamora	Actividades Agropecuarias.	CC	BOP	14/11/2008

**AC: Acuerdo AT: Acta CA: Calendario laboral CC: Convenio Colectivo CE: Corrección de errores**  
**DE: Denuncia ED: Edicto EX: Extensión IM: Impugnación LA: Laudo NU: Nulidad**  
**PA: Pacto RE: Resolución RS: Revisión salarial SE: Sentencia**